

LÍNEA 1: CREACIÓN DE PRODUCTO

Actuación 1.1 Especificaciones para el Desarrollo de Producto y rutas temáticas.

Esta actuación, tiene por objeto la identificación y caracterización de elementos de interés turístico en el conjunto del ámbito de Sierra Morena, y la definición de criterios de intervención sobre dichos elementos, de manera que con ello se facilite la definición de productos turísticos identificando, identificando en cada caso, los elementos diferenciales y los criterios de intervención preferente. De manera que se contribuya a la configuración de Sierra Morena como un destino turístico integral y de calidad.

Para conseguir este objetivo se han caracterizado algunos de los principales recursos e infraestructuras turísticas con que cuenta el territorio, tales como:

- ❖ Miradores
- ❖ Centros de interpretación
- ❖ Senderos básicos
- ❖ Ríos y pantanos
- ❖ Infraestructuras de interés

El trabajo se ha organizado en 4 fases, cada una de las cuales se compone, a su vez, de diferentes tareas o sub-fases:

Fase 1: Revisión de Documentación:

En esta fase de revisión de documentación, se han realizado las siguientes actuaciones:

- ❖ Planificación del proyecto: Donde se detallan los objetivos perseguidos con el proyecto y acciones a desarrollar para alcanzar dichos objetivos.



- ❖ Recopilación y análisis de la información disponible sobre el ámbito de interés.
- ❖ Caracterización general: Donde se realiza un breve diagnóstico de los recursos existentes en la zona así como de unas orientaciones estratégicas que servirán de base para la definición de criterios de intervención sobre el territorio.

Fase 2: Identificación y Selección:

En esta fase se ha procedido a:

- ❖ Identificación de posibles **áreas temáticas de interés turístico y segmentos específicos** con potencial de desarrollo en el ámbito de Sierra Morena. La caracterización previa de los recursos permitirá valorar la capacidad y potencialidad del ámbito para desarrollar productos turísticos vinculados a dichos segmentos y actividades.
- ❖ Identificación del equipamiento asociado a dichos recursos: análisis de su estado así como del grado de adaptación al uso turístico. Entre los equipamientos a caracterizar destacan los siguientes:
 - **Miradores**
 - **Centros de Interpretación:** u otros equipamientos que ofrezcan una visión, información o interpretación sobre algunos de los elementos o valores del ámbito de estudio, aplicable a:
 - Centros de visitantes
 - Museos
 - Oficinas de información turística
 - **Senderos:** incluye carriles cicloturísticos, senderos a pie, a caballo, 4X4, etc.
 - **Ríos y pantanos** con potencial uso turístico.
 - Identificación y selección de posibles **infraestructuras** a mejorar, siempre que su mejora contribuya a la conformación de productos turísticos.

Fase 3: Caracterización de las Infraestructuras:

En esta fase ya tenemos el conocimiento **suficiente sobre el territorio como para** poder definir, posteriormente, los criterios de intervención sobre los diferentes recursos e infraestructuras identificadas en el proyecto.



En esta fase se han llevado a cabo las siguientes actuaciones:

- ❖ Diseño de fichas para el trabajo de campo
- ❖ Ejecución del trabajo de campo: recopilación del conjunto de información necesaria que permita evaluar el interés turístico de los puntos preseleccionados:
 - **Fichas de miradores:** ubicación, georreferenciación (escala 1:10.000), descripción del diseños (fotografía), organismo ejecutor, estado actual y necesidades de mejora, potencialidades, dificultades apreciadas para su uso turístico, otras (disponibilidad de aparcamiento y capacidad, señalización en el viario, equipamiento disponible, etc.),
 - **Fichas de Centros de Interpretación:** ubicación, georreferenciación, descripción de potencialidades y dificultades apreciadas.
 - **Fichas de senderos:** ubicación y georreferenciación, descripción de trazado, estado de conservación, tiempo y dificultad del recorrido, potencialidades turísticas, dificultades observadas en aprovechamiento turístico.
 - **Fichas de ríos y pantanos:** identificación de red de ríos y pantanos de Sierra Morena con elevado interés turístico: Inventario de láminas de agua del ámbito. Incluye dossier fotográfico.
 - **Fichas de mejora en infraestructura:** se prevé la creación de nuevas infraestructuras en el caso de que se detecten carencias o de mejorara las existentes. La información de las fichas incluirá localización, georreferenciación, descripción de infraestructura, clasificación tipológica, organismo responsable, estado actual, función y uso actual, dificultades apreciadas para su mejora, otras.
- ❖ Otra información que contendrán las fichas: valoración global del elemento, interés general, adecuación a los objetivos del proyecto, necesidad de intervención, aspectos a mejorar, prioridad de intervención.

Fase 4: Definición de Criterios de Intervención

En esta fase se han realizado las siguientes actuaciones:

- ❖ Definición de **estrategia de intervención:** comprende el conjunto de actividades necesarias para definir los criterios de intervención en los diferentes elementos objeto del trabajo,

- ❖ Definición de criterios básicos de calidad, accesibilidad, adaptabilidad turística, etc de los diferentes equipamientos:
 - Criterios mínimos a cubrir
 - Interés en su ubicación
 - Estado (mantenimiento)
 - Imagen
 - Señalética
 - Contenido: temática, etc.
- ❖ Infraestructura turística: definición de un panel de baremación y priorización en actuaciones de mejora de infraestructura turística en función de criterios que se coordinarán con la Dirección Facultativa del proyecto relativos a:
 - Relevancia turística del recurso o infraestructura
 - Contribución a la conformación de productos turísticos
 - Factibilidad técnica y /o económica

